

DECRETO ALCALDICIO N° 932 /

AUTORIZA CAMBIO DE PUESTOS DE PERMISOS ENROLADOS DE FERIA LIBRE DE REQUÍNOA, A CONTAR DEL MES DE ABRIL DE 2023, PERIODO SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2023.-

REQUÍNOA,

21 ABR 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 751 de fecha 28/09/1999, que Dicta Ordenanza para Determinar Tarifas y Normas que Regirán para Feria Libre en Requinoa, Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 30/12/2003, que modifica Ordenanza de Feria Libre Requinoa.-

Decreto Alcaldicio N° 1577 de fecha 30/12/2003, que Modifica Ordenanza de Feria Libre de Requinoa.-

Decreto Alcaldicio N° 1924 de fecha 29/07/2011, que Modifica Ordenanza de Feria Libre, Fija Texto Refundido.-

Decreto Alcaldicio N° 2429 de fecha 29/10/2021, que Deroga Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos - Fija Nueva Ordenanza.-

CONSIDERANDO :

a.- El Memo N° 012 de fecha 20 de Abril de 2023 del Sr. Inspector Municipal, que por motivos de reordenamiento, señala cambio de puestos de Feria Libre de Requinoa.-

DECRETO :

AUTORIZASE el Cambio de Puestos de Feria Libre de Requinoa, en atención con lo señalado por Inspección Municipal en Memo N° 012 de fecha 20 de Abril de 2023, a contar del mes de Abril de 2023, periodo semestral Enero-Junio 2023, del cual se indica a continuación :

PUESTO ACTUAL

PUESTO	NOMBRE	RUT	RUBRO	COMUNA	SECTOR
12	PEREZ PAVEZ MAXIMILIANO		VENTA DE HUEVOS	REQUÍNOA	REQ.-CENTRO
30	LOPEZ MORALES JACQUELINE DEL C.		VTA. DE MENAJE (LOZA AMERICANA), ROPA, BAZAR Y PAQUETERIA	REQUÍNOA	REQ.-CENTRO
123	LABRA ROJAS MARIA TERESA		FRUTAS Y VERDURAS	REQUÍNOA	REQ.-CENTRO

MODIFICACION DE PUESTO

PUESTO	NOMBRE	RUT	RUBRO	COMUNA	SECTOR
6	PEREZ PAVEZ MAXIMILIANO		VENTA DE HUEVOS	REQUÍNOA	REQ.-CENTRO
33	LOPEZ MORALES JACQUELINE DEL C.		VTA. DE MENAJE (LOZA AMERICANA), ROPA, BAZAR Y PAQUETERIA	REQUÍNOA	REQ.-CENTRO
127	LABRA ROJAS MARIA TERESA		FRUTAS Y VERDURAS	REQUÍNOA	REQ.-CENTRO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WWM/LGE/JOS/KMC/OLP/cmg.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Archivo.



ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE